

[Informe completo](#)

Tenga en cuenta

La Constitución Política de Colombia y el artículo 14 de la Ley 31 de 1992 asignan al Banco de la República la función de administrar las reservas internacionales. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Junta Directiva

Departamento de Programación e Inflación

José Darío Uribe E

Hernando Vargas

Juan Mauricio Ramírez

Adolfo Cobo

Edgar Caicedo

Luisa Charry

Luz Flórez

Alejandro Reyes

José Luis Torres

Andrés Velasco

En el Informe sobre Inflación, el equipo técnico del Banco presenta un análisis sobre la economía y la situación inflacionaria y sus perspectivas en el mediano y largo plazo y, con base en él, hace una recomendación a la Junta Directiva sobre la postura de la política monetaria.

Fecha de publicación

Martes, 3 de agosto de 2004

El contexto externo sigue impulsando el crecimiento en Colombia a través de una mayor demanda externa y de términos de intercambio favorables. La actividad económica mundial continuó fortaleciéndose liderada por la economía de los Estados Unidos y, en menor grado, la de Japón y China. En el caso de Venezuela y Ecuador, los principales socios comerciales de Colombia en la región, el crecimiento siguió acelerándose gracias a los elevados precios del petróleo. Para los próximos meses, y en el mediano plazo, se espera que la economía mundial siga expandiéndose a un buen ritmo.